

# EL BALLEAR

DIARIO POLÍTICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de la Libertad (Slozieta) 19.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I.

Palma jueves 6 de Julio de 1882.

Núm. 148.

## VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alc.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alc.—Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.º) 8'10 m. y 2'45 t.—De Palma á La Puebla 3'15 (m.º), 8'10 m. 2'45 y 4'15 (m.º), t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.º), 8 m. y 5'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (m.º), 8'25 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor 4 (m.º), 8'25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.

## DOCUMENTO LITERARIO.

El elocuente orador español, Sr. don Emilio Castelar, ha dirigido al hijo mayor del difunto general Garibaldi, una sentida y bella carta, que publica *El Imparcial* y que reproducimos para satisfaccion de nuestros lectores.

Madrid 24 de Junio de 1882.

«A MENOTTI GARIBALDI.—ROMA.

Amigo mío: Agradezco en el alma que me hayais designado, en medio de tan horrible afliccion por un sentido telegrama, para comunicar á mis compatriotas la gratitud inextinguible sentida por vos y los vuestros á las manifestaciones de dolor enviadas desde aquí en los días del duelo de Garibaldi. La nacion que ha consumido todo este siglo en en combates heroicos á favor de la independencia y del progreso, esta nacion, que tiene los sitios de Zaragoza y de Gerona en sus porfias por la conservacion del suelo, y los sitios de Bilbao y de Berga en sus porfias por la reivindicacion del derecho, admira y quiere con admiracion y cariño indecibles al héroe cuya vida, legendaria ya, reluce como el fuego de un holocausto consagrado al auxilio de cuantos, oprimidos, pugnaban por la libertad, y de cuantos, desgraciados, pugnaban por la patria.

La grandeza de Garibaldi es la grandeza más comprensible y mas comprendida en España, porque la grandeza de Garibaldi está en el sentimiento y proviene del corazon. Amar y combatir y padecer por los que amara; he ahí el secreto de un alma, cuya magnitud se medirá con mas segura medida, conforme vayan pasando los tiempos tempestuosos ó heroicos y sucediéndose las generaciones bienhadadas ó libres.

Como no existe sabio alguno que aun tocando en las cimas del pensamiento humano y pareciendo por sus ideas un casi divino, haya logrado el culto que los humildes redentores, á causa de haber sabido consumir éstos lo mas fecundo y provido que hay en la historia, el holocausto y el sacrificio; no existe conquistador entre los mas afortunados, ni guerrero entre los mas victoriosos, ni general entre los más célebres, capaz de conseguir en el corazon de la humanidad los efectos de gratitud que Milciades, Kociusko, Washington, Daoiz, Garibaldi, que cuantos han peleado por la extension de los humanos derechos y por la independencia de los respectivos pueblos.

Dos sepulcros inolvidables, en dos islas célebres, ofrecerá desde hoy, á la posteridad, el siglo décimo nono. El uno se alza en el continente de la fatalidad y en los mares de la trata y de la esclavitud y de la barbarie, el sepulcro de Santa Helena; y el otro se alza en el continente de la idea en los mares de la inspiracion, de la libertad y de la ciencia el sepulcro de Caprera. En Santa Helena reposó en tiempo el Faraon, el Xerges, el Nabucodonosor, el César de las conquistas modernas; envuelto en púrpura, coronado de oro, con cetro semejante á un guadaña en las manos, con Reyes como siervos á las plantas; general, cónsul, Emperador, casi Pontífice,

desmesurado déspota, nacido con el don de la estrategia y de la táctica, con el arte de la dominacion y el instinto de la autoridad; miéntras reposará en Caprera el pescador el campesino, el marino, el piloto, el soldado, el héroe, el mártir, que llamó hermanos á sus compañeros de armas, que recogió del suelo coronas espléndidas y fué para cederlas á otras fuentes, que no tuvo ni ejércitos ni pueblos; contento con el goce casi divino de su idea y con la vida modesta de la naturaleza; bueno y caritativo hasta en las batallas; y tras sus victorias capaz de desaparecer, á guisa de espíritu invisible, semejante á los arquitectos místicos de la Edad Media; los cuales se perdían y aniquilaban en la inmensidad de su obra.

Los pueblos se olvidarán pronto de Santa Helena pero no se olvidarán jamás de Caprera. ¡Oh! Del imperio que levantarán la ciencia del táctico y la fuerza del déspota, no quedan ya ni las ruinas, puesto que su resultado total se ha resumido en dos derrotas supremas y en tres irrupciones horribles; mientras de la nacionalidad que ha levantado de sus hierros el humilde, el plebeyo, el guerrillero, el mártir, el redentor, quedará eternamente la vida en esa antigua Península de las inspiraciones y de la personalidad en la venidera confederacion de los pueblos.

Cuando se llega por la noble virtud del propio esfuerzo, y no por la casual arbitrariedad del privilegiado nacimiento, á las alturas á que vuestro padre ha llegado, la persona mortal se transforma en una inmortal personificación. Y bien puede asegurarse que, nacido en las laderas de los Alpes, esa espina dorsal de nuestro continente; criado entre las ondas del Nediterráneo, ese mediador entre las naciones heleno latinas; crecido en Liguria, cuyas costas unen á Francia é Italia y están esmaltadas con recuerdos gloriosos de España, como el recuerdo de Doria y sus triunfos; héroe de la familia hispana en Montevideo, héroe de la república francesa en Dijon, héroe de la propia nacionalidad en mil combates diversos; por su fé cristiana y espiritual, un Savonarola; por sus sublimes pensamientos, un Arnaldo; por su devocion á las grandes causas, un Ferruccio; por sus aptitudes increíbles de guerrillero, un Mina; por su lucha continua con los elementos y sus largos viajes marítimos, un Lauria; por su amor á las clases humildes, un Graco y un Padilla; por su desinterés continuo y su afán perenne de pensar, un paladin del Renacimiento; dotado del amor más vivo á las tres grandes regiones mediterráneas; hablando con igual facilidad sus tres hermosas lenguas, el habla de Ariosto, el habla de Racine y el habla de Cervantes; rápido en las inspiraciones, devoto al derecho, idealista en sus creencias, menospreciador de la derrota y de la muerte, consagrado á todos los grandes principios, Garibaldi es la ilustre personificación de nuestra raza en la historia y el profeta de la inevitable confederacion latina en el mundo. Por eso no ha muerto, no, que con su memoria está destinado á hacer tanto por nosotros en Europa, cual hiciera un día en vida con su heró-

ica presencia. Glorioso para Italia el haber engendrado tal hijo, para vos el haber contado con tal padre. Yo de mí se decir, que recuerdo entre las mayores honras y satisfacciones de mi vida el haber podido estrechar su callosa mano y haberme oído llamar su fraternal y cariñoso amigo.

Vuestro siempre,

EMILIO CASTELAR.

## LOS VINOS ESPAÑOLES EN FRANCIA.

Nos proponíamos hablar de lo que está pasando en Francia con claro intento de perjudicar á los vinos españoles, cuando hemos recibido el artículo que publicamos á continuacion, escrito por persona muy competente, y que trata la cuestion con suma claridad.

Comprenderíamos que la nacion vecina estableciese impuestos interiores, como los tenemos tambien en España, siempre que, con arreglo á las cláusulas del tratado franco-español, no resultasen más gravados los vinos de España que los de Francia; pero desde el momento en que se trata de fijar 12 grados centesimales como punto de partida para el nuevo gravamen en proyecto resultará, si éste se aprueba, que los vinos franceses quedarán exentos, al paso que los españoles, todos de mayor fuerza alcohólica, serán los que tengan que soportar todo el impuesto.

Llamamos la atencion del Gobierno sobre esta cuestion, para que se entablen las reclamaciones que procedan.

He aquí el artículo.

«La legislacion sobre la fuerza alcohólica de los vinos es lo que hoy, de nuevo, se mueve á abusar de su benevolencia y de la de sus lectores.

«Los derechos de consumos en Francia sobre el alcohol que se invierte en el encabezamiento de los vinos, viene siendo desde hace tiempo cuestion de seria controversia, tanto en la prensa de la nacion vecina como en la tribuna del Parlamento. El gobierno de aquella república, queriendo adoptar un criterio más liberal, propuso recientemente reducir la enorme cifra del impuesto á un derecho único de 25 francos por hectólitro de alcohol, bien se utilice en cualquier ramo de la industria, ó bien sirva para encabezar vinos. Este impuesto, que á nosotros nos parecería oneroso, á los que vienen sufriendolo desde el 66 no debe parecerles tan malo, pues no están todos unánimes en la reforma que ha propuesto el ministro de Hacienda frances, que consistía en reducir el derecho de 156 francos por hectólitro que hoy se paga al de 22 francos, suprimiendo la facultad de *Bouilleurs de Cru*, es decir, el de reducir á aguardiente en el campo parte de la cosecha de vino para encabezar el restante, operacion que deja ancho margen para el fraude, y burla casi por completo la vigilancia del fisco.

«En efecto, este proyecto de ley ha sido desechado por la Cámara, con gran aplauso de unos y descontento de otros, y en su lugar, la comision de la Cámara francesa propone una nueva ley, que ha sido votada por la comision, y ahora está

sobre la mesa del Congreso para ser discutida. El nuevo proyecto de ley sostiene los exagerados derechos de consumos de 157 francos por hectólitro de alcohol, aún cuando éste se invierta en reforzar los vinos, y además propone que todo vino que pase de 12 por 100 de fuerza pague iguales derechos de consumos sobre los grados que exceda de 12. Adoptado este criterio, y si llega á ser ley por el voto de las Cámaras, resultaría que nuestros vinos, que todos tienen al exportarse tras los Pfrineos más de 15 por 100 de alcohol, con perdon sea dicho del Sr. Lecanda, pagarían por cada uno por 100 más de 12, 1 franco 56 céntimos por hectólitro, y por un vino de 15 serían 4 francos 68 céntimos por derechos de consumos, además de los dos francos de derechos de aduana que hemos convenido por el tratado de comercio del 6 de febrero último.

Inútil es detenerse en probar que por este subterfugio se hace nulo el tratado de comercio; que las concesiones y franquicias que á tanta costa hemos cedido á Francia, para tener, en justa reciprocidad, un mercado para nuestros vinos, se derrumba por su base y que hay una falta de lealtad en la Cámara de la nacion vecina si adopta esta medida.

«No faltan en Francia escritores distinguidos que combaten el proyecto de ley de que nos ocupamos. Mr. Jarlaud, el honorable presidente del sindicato de vinos de París, en una bien redactada carta que dirige á dos diputados de los Pirineos Orientales, dice: «¿Cómo? ¿Acabamos de firmar tratados con nuestros vecinos y les hemos hecho creer que sus vinos pagarían 1 franco 50 céntimos menos si firmaban el tratado con nosotros, y gracias á esta concesion nos han hecho otras concesiones sobre nuestras manufacturas, y vamos hoy á imponer un nuevo impuesto interior, por el cual pagareis 4 francos 70 céntimos más? ¡Jamás! Nuestro Parlamento, tan celoso por la dignidad y lealtad francesa, no puede consentir en seguir por las vías que pretende lanzarla la comision de la reforma del impuesto de consumos.»

«Abogamos siempre por el libre-cambio; pero entendemos que, sin la base de la más equitativa reciprocidad, no hay libre-cambio posible; y si por un impuesto interior se falsea lo pactado, queda nulo el convenio.

«J. L. Gicó.»

(*El Imparcial*.)

## EXTRANJERO.

### PARTES.

París 3.—Si en la conferencia se acuerda que Francia tome parte en la intervencion de Egipto, el gobierno pedirá á las Cámaras con este objeto un crédito extraordinario de diez millones de francos.

El dictamen de la comision sobre las sociedades por acciones extranjeras dispone que si están constituidas conforme á las leyes de sus respectivos países, podrán ejercer en Francia todos sus dere-

chos con las mismas condiciones que las sociedades francesas, con tal de que estas obtengan en el extranjero la reciprocidad.

Han llegado á Tolon varios destacamentos de marineros, procedentes de los puertos del Océano, los cuales van destinados á reforzar la escuadra del Mediterráneo.

Hay preparados varios trasportes para la conduccion de tropas y material de guerra.

Alejandro 2.—En un Consejo de ministros celebrado ayer, Arabi-Bey propuso el armamento en masa de los pueblos.

Los ministros de Hacienda y Obras públicas se opusieron á este proyecto, separándose el Consejo sin tomar acuerdo alguno.

Continúan con actividad los trabajos de fortificacion en diferentes puntos, y particularmente en esta plaza, donde se han levantado baterías con artillería de grueso calibre para la defensa del puerto.

Bombay 2.—Un cuerpo de 10.000 soldados está preparado en la India para marchar á Egipto al primer aviso.

Compónese de unos 7.000 hombres de tropas indígenas y de 3.000 ingleses.

## NOTICIAS.

### ASUNTOS DE EGIPTO.

*Le Temps* de Paris, llegado hoy, cree que en la conferencia de Constantinopla se acordará al fin la intervencion armada de Turquía, Francia é Inglaterra en Egipto.

Algo debe haber de esto, cuando de la lectura de los periódicos de Paris resulta que tambien por parte de Francia se están haciendo á toda prisa preparativos militares.

Los periódicos ingleses hablan ya hoy como de cosa segura de la intervencion de Inglaterra en Egipto. *The Times* dice que es inevitable una accion decisiva por parte del gobierno británico, y que si la Puerta no quiere cooperar y satisfacer los deseos de Europa, Inglaterra demostrará que sabe defender su honor y sus intereses.

La impresion dominante es que la conferencia censura la conducta de Arabi-Pachá y el aumento del ejército egipcio.

Un personaje influyente en Alejandria afirma á un periodista que los notables y patriotas egipcios desean el licenciamiento del ejército.

En las esferas ministeriales de Londres parece se cree en la posibilidad de una intervencion anglo-turca con el concurso de otra potencia, pero los *toris* dudan del buen éxito de esta combinacion.

Los periódicos se ocupan con bastante extension del *meeting* celebrado en Villis-Roows, si bien con criterio muy diferente, pues mientras el *Daily News* se burla de las decisiones allí tomadas, el *Times* las cree, por el contrario, muy oportunas y juiciosas.

Lo más importante de dicha reunion fueron los discursos de lord Salisbury y Sir Stafford Northcote, quienes desarrollaron la política que habría de seguir el partido conservador si fuese llamado al gobierno.

Alejamiento del poder de Arabi, sostenimiento del actual khedive y una enérgica intervencion inglesa sin necesidad de recurrir á nadie, son los puntos cardinales de esta política; es verdad que no han censurado la participacion de Francia, pero tampoco la han invocado para nada.

La situacion de Alejandria presenta cada día peor aspecto. Es ya inmenso el número de familias que han abandonado la poblacion. Han emigrado los harenes de Hussein-Pachá, hermano de kedive; Fakri-Pachá, ministro de Justicia, y Omar Lutfi, gobernador de Alejandria.

El Banco general y el Credit Fonciere han alquilado en 30 libras diarias al vapor *Royal Standard*, trasladando á bordo las oficinas. Otras muchas sociedades y casas de banca, se han establecido tambien á bordo de los buques.

De Berlin escriben diciendo que la atencion pública está allí mas fija en los preparativos militares de Inglaterra, que en las deliberaciones diplomáticas de Constantinopla.

Dice el corresponsal de *The Times* en Alejandria, que á pesar de cuanto en contrario se ha venido afirmando, los ingenieros del canal sostienen que este puede con gran facilidad hacerse intransitable para los buques.

Sobre el giro que toman las cosas en la conferencia de Constantinopla, se expresa en estos términos el corresponsal de *The Times* en aquella capital:

«Solo dos potencias parecen estar de acuerdo sobre la cuestion de Egipto: Austria y Alemania. En cuanto á Francia é Inglaterra manifiestan aspiraciones diametralmente opuestas, tendiendo cada una por su parte á ejercer la supremacia.»

## NACIONAL.

### MADRID 3.

Lo más saliente que traen los periódicos es lo que se refiere á la dimision del Sr. ministro de Fomento, indicada ayer tarde al Sr. Sagasta, por motivos de susceptibilidad que honran al señor Albareda.

Todos convienen en la misma version, y todos atribuyen lo ocurrido á la actitud más ó menos expresiva que pudo tener la mayoría al tratarse de la provision de la cátedra de Teruel en el Congreso.

Convienen además en otra cosa, por cima de los diferentes puntos de vista que cada cual toma en la cuestion, y es en manifestar que no hay motivo que justifique la dimision del Sr. Albareda; uno los ministros, por otra parte, que por sus reformas y sus medidas han procurado más fuerza y simpatías al Gobierno.

El Consejo de ministros, entre los asuntos de que se ocupó, ha examinado éste, no siéndole admitida la dimision al Sr. Albareda.

Fuera de este asunto, que ha venido á alborotar un tanto la superficie ya tersa del lago de la situacion, hay muy poco nuevo de que hablar, como no sea de la combinacion de altos puestos, que ha debido ser tambien tratada en el Consejo de ayer, combinacion un poco más extensa, segun hemos oído, de lo que las noticias de los periódicos permiten presumir, y todavia más amplia si el Sr. Albareda insistiera á todo trance en retirarse.

Estos asuntos del personal son muy apetitosos siempre para la prensa, y especialmente para la española, que por precision tiene que reflejar el carácter del país.

En fin, ya veremos lo que va saliendo.

De tareas parlamentarias poco podemos decir que no sepan nuestros lectores. Las sesiones en el Congreso, puede decirse que han concluido, y hoy, segun parece, será la última por ahora; y en el Senado, sólo se discutirá con ahinco, la ley provincial, presumiéndose invertiran los debates cinco ó seis días, á ménos que el señor conde de Torreanaz hiciese voto particular, en cuyo caso podrían durar las sesiones un par de días más.

De cualquier modo, todo el mundo espera que para el día 7 ó el 8 del corriente podrá leerse el decreto dando por terminada la legislatura.

Los telegramas de hoy siguen presentando embrollada la cuestion de Egipto. A ruegos de M. León Say se ha aplazado en Francia en Francia el asunto de

encabezamiento de los vinos; noticia por cierto de interes para España.

Otros despachos telegráficos dicen por último, que la sesion del sábado de la Cámara de los Comunes, ha sido violentísima, tratándose en ella de la ley de represion en Irlanda; que han sido expulsados de la Cámara algunos diputados irlandeses, y que para mañana M. Gladstone ha pedido la sesion permanente.

Ya no se discutirá en esta legislatura la ley de empleados de Ultramar, pendiente de exámen en el Senado.

Los fondos en el Bolsin, flojos.

Consejo de ministros.—Principió á las dos y media, concluyendo despues de las seis.

Entre los asuntos tratados, el más importante, ha sido el de la dimision del Sr. Albareda.

Despues de oír sus explicaciones sobre la cuestion origen de lo ocurrido, y de los motivos que tenía para insistir en su dimision, el Consejo de ministros ha resuelto por unanimidad:

1.º Que el Sr. Albareda ha procedido rectamente y en justicia procediendo como ha procedido en el asunto de la cátedra de Teruel, y que su criterio debe mantenerse.

2.º Que no hay motivo alguno para someter á la consideracion de S. M., la dimision presentada.

Esta noticia, que se hizo pública, á las seis, ha producido un excelente efecto entre los varios hombres políticos que esperaban el resultado del Consejo.

Los ministros, aparte de esto, se han ocupado de unos indultos de pena capital, que han sido denegados; de los últimos telegramas de Alejandria y de Constantinopla; del término de las tareas parlamentarias, y de algo tambien referente á personal.

El señor ministro de Fomento contestará hoy en el Senado á la interpelacion del Sr. Mena y Zorrilla.

### EL ÚLTIMO CONSEJO DE MINISTROS Y LA DIMISION DEL SEÑOR ALBAREDA.

De este asunto se ocupan hoy los periódicos principalmente, resultando de la satisfaccion de los unos y de la contrariedad de los otros, que realmente no había motivos bastantes para que el Consejo de ministros fuera á meterse en las escabrosidades de una crisis por un asunto como el de la cátedra de Teruel, muy importante sin duda alguna, pero sin la gravedad que algunos le han querido conceder, sabiendo por de contado que no lo tenía, pues así se estila en esta guerra fina de la política española.

Y sea dicha la verdad, con escepcion de *El Imparcial*, que extrema todas las cosas tratándose del Sr. Albareda, los demás periódicos no han salido en este asunto del compás ordinario, y lo que es más lisonjero para el Sr. Albareda, la prensa liberal en casi su totalidad, y una parte de la conservadora, le han mostrado simpatías bastante expresivas, expresando la opinion de que el asunto no tenía la importancia que se le ha dado.

Pero vengamos á las impresiones.

«El Sr. Sagasta—dice *El Imparcial*—había hecho su composicion de lugar durante la noche, y despues de serias meditaciones convenciése de la imposibilidad de limitar la crisis que el Sr. Albareda provocaba. Los tanteos verificados, tanto por la noche como á las primeras horas de la mañana, le demostraron lo difícil que sería impedir que la modificacion se extendiera cual mancha de aceite á cuatro carteras por lo ménos. Con este motivo, sería imposible evitar un debate político en las Cámaras, en que la disidencia tomara cuerpo y el Gobierno se debilitara más y más. En la necesidad de optar entre dos males, optó como prudente por el menor, y desde entonces formóse el propósito de no aceptar la dimision del Sr. Albareda.»

*El Imparcial*, en esto, como en otras varias cosas que dice hoy, está equivocado: el Sr. Sagasta nunca tuvo la menor vacilacion, y se explica á poco que se reflexione. Lo que si tendría razon *El Imparcial* de censurar, es la manifestacion de desagrazos en el Senado, si por acaso se hubiese pensado en ella; pero á ninguna persona avisada hemos oído nosotros hablar de semejante cosa.

*El Cronista* la toma por este otro lado:

«Además de esto, ¿cómo se puede ocultar al ministro de Fomento que sus agravios no tienen por causa la insignificante de la provision de la cátedra de Retórica y Poética del Instituto de Teruel? No es de ahora la sospecha de que el Sr. Albareda se encuentra mal y á disgusto en el ministerio; no es la dimision no consentida por el Sr. Sagasta la primera demostracion del descontento del Sr. Albareda, y los motivos públicos son igualmente. Pero, de todas suertes, el hecho del día es que el ministro de Fomento consiente en no abandonar su puesto, y que, de este modo, evita al Gobierno un grave, gravísimo conflicto. Seguramente, ninguno de los consejeros, ni siquiera el presidente, ha hecho en favor de la fusion, durante dos años, tanto cuanto el Sr. Albareda en un instante.»

En cuanto á los otros periódicos de la mañana, *El Progreso* dice unas cuantas frases ingeniosas, pero sin iniquidad; *El Globo* trata el fondo del asunto muy razonadamente, conviniendo con el criterio del ministro de Fomento; y *El Liberal* acoge tambien apreciaciones muy lisonjeras para Sr. Albareda.

En resumen, que así en el campo ministerial como en el oposicionista creése (salvo alguna opinion personal aislada), que la resolucion del Consejo de ministros de ayer, no debía ser otra; y que el asunto motivo de la querrela, no tenía importancia ni valía la pena de una crisis en estos momentos.

### NOTICIAS DE LA FRAGATA «ZARAGOZA.»

#### —OTROS DETALLES.

El cónsul de Alejandria, en telegrama expedido en la madrugada del día 1.º de Julio, rectificando sus primeras noticias, manifiesta que la fragata *Zaragoza* ha fondeado fuera del puerto porque su calado no le ha permitido pasar la barra.

En otro telegrama de esta tarde asegura que la *Zaragoza* no ha varado ni tiene ninguna novedad.

Los mejores fondeaderos de dicho puerto se hallan ocupados por las escuadras de otras naciones, así es que nos parece probable que la *Zaragoza*, cuyo calado medio es de 7'55 metros, despues de fondear en el mismo, segun telegrafió primeramente el cónsul, saliera fuera de bahía para evitar cualquier accidente.

Las condiciones del puerto de Alejandria son tales, que por haber fondeado toda la escuadra inglesa en el mismo, ha sido censurada en las Cámaras la conducta del almirante Seymour.

Al recibirse las primeras noticias de Alejandria, la corbeta *Aragon*, que debía salir de Cartagena el lunes próximo con direccion á Filipinas, recibió orden de adelantar su viaje, y ayer tarde ha debido zarpar para Alejandria, donde hará escala, continuando despues al apostadero á que vá destinada.

Segun dijimos no há mucho, la fragata *Vitoria* está armándose en el Ferrol, y dentro de ocho días estará ya lista para prestar servicio.

La fragata *Cármén*, escuela de guardias marinas, tiene orden de dirigirse á Alejandria, haciendo el viaje á la vela para instruccion de los expresados alumnos, de los cuales pasarán á la *Zaragoza* los que correspondan á su dotacion.

Noticias de Malta recibidas hoy en el ministerio de Marina, participan que

al fondear la fragata *Zaragoza*, las escuadras extranjeras le cedieron el puesto de preferencia, pasando personalmente los almirantes á cumplimentar al comandante español.

El gobernador de la isla obsequió con un banquete á todos los jefes de los buques extranjeros.

LOCAL.

*El Demócrata* y otros periódicos han echado á volar la especie de que el vapor *Palma* emprendería otro viaje de circunvalacion de la isla. Con motivo de tal noticia sabemos que anoche despues de la junta celebrada en *La Isleña* se habló de este asunto por varios señores accionistas, quienes estuvieron contestes en la previa necesidad de que se manifeste por parte del público la aceptacion de la idea, y que ellos por su parte debían procurar abaratar los precios del pasaje y hacer que el viaje sea más corto, á fin de que pueda animarse la expedicion con muchas señoras y señoritas, á quienes á de disgustar seguramente las molestias de un viaje relativamente largo.

Más oficiosamente podemos decir á nuestros lectores que se trata de fijar en 10 pesetas el precio del pasaje sin distincion de clases, y que se pagará 250 pesetas por aquellos que quieran obtener un camarote.

*El Constitucional* trascribe el suelto en que *El Comercio* se ocupa del hedor que despiden las aguas del *Portivol* recomendando el asunto á las autoridades; y añade el siguiente comentario que tiene trazas de adivinanza:

«Aprobado, y más tratándose de la parte de levante.»

¿Pues y los de poniente no son hijos de Dios?

Leemos en *El Imparcial*:

«El viernes recorrió varias calles de Barcelona un perro hidrófobo, que mordió á doce personas, entre las cuales se encontraba un sargento de infantería.

En la plaza de Cataluña se arrojó sobre el animal un hombre, que lo dejó muerto de una puñalada.»

Buena ocasion para recordar al señor Alcalde accidental que hallándonos en la época que suele despertarse la terrible enfermedad en los perros, conviene que se vigile doblemente por el riguroso cumplimiento de las Ordenanzas municipales cuya reforma en lo referente á la raza que nos ocupa, fué objeto de tan largos y animados debates por parte de los señores concejales.

El Sr. Delegado de Hacienda llamó anoche á su despacho á un considerable número de industriales, significándoles que en breve llegarán á esta capital varios comisionados de apremio y que seguirían con toda actividad los procedimientos contra los morosos en el pago de las contribuciones; con este motivo dirigió su voz amiga á los contribuyentes allí reunidos excitándoles para que le evitasen el disgusto de extremar los medios legales, satisfaciendo brevemente los descubiertos que contra ellos resultan; y significándoles que no se reproducirían las escenas ridiculas derivadas de la presentacion de objetos á capricho que imposibilitaba ó poco menos el embargo, toda vez que se ha publicado una aclaracion cometiendo al comisionado el derecho de designar dentro de cada clase los objetos que hayan de embargarse.

Algunos de los industriales manifestaron los motivos de agravió particular que originan su resistencia y agradecieron al Sr. Delegado la deferencia que les había dispensado y las amistosas observaciones que les dirigía.

Segun datos que nos hemos procurado, no es de gran importancia la suma adeudada actualmente por los industriales de esta provincia, pues sólo falta recaudar por el concepto de industrial y de comercio por el 3.º y 4.º trimestres del año económico que acaba de expirar, pesetas 112.825 de las cuales corresponden á la capital pesetas 107.348.

En cuanto al impuesto de la sal, el débito asciende á pesetas 59.776 y de estas corresponden á la capital pesetas 33.362.

Como verán nuestros lectores en la seccion correspondiente, se anuncia ya el sorteo de la lotería nacional que ha de celebrarse en Madrid el día 23 de Diciembre próximo.

Ayer se constituyó el Sr. Gobernador de la provincia en las inmediaciones de la desembocadura de la Riera, acompañado del Sr. Alcalde accidental y de don Domingo Escafi, para cerciorarse de las causas que producen el insoportable olor denunciado por la prensa y que puede ser causa de graves consecuencias si no se adoptan las disposiciones convenientes, que dictará de seguro nuestra primera autoridad civil.

En un comunicado del arrendatario del Teatro Principal que hoy publicamos, nieganse los rumores que estos días han circulado sobre el fracaso del proyecto de formar en la próxima temporada de invierno una compañía de zarzuela que actúe en dicho coliseo.

Los nombres de los artistas que el empresario manifiesta tener escriturados, hacen esperar que pasarán agradables ratos los aficionados al género, para nosotros sin atractivo alguno, salvo contadisimas producciones.

Ayer á las once de la mañana fondeó en nuesiro puerto procedente de Ibiza y Alicante el vapor-correo *Jaime I*.

Trajo correspondencia de Ultramar.

Ha sido aprobado por el Ministerio de la Gobernacion el presupuesto ordinario de esta provincia para el presente ejercicio.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche á las ocho y media en el paseo del Borne la Banda Palmesana.

- 1.ª Paso-doble.
- 2.ª Tande de Valses.—Templo de Diana.
- 3.ª Gran Fantasía sobre motivos del asedio d' Arlens.
- 4.ª Mazurka. Consuelo por L. Martin y Qispura.
- 5.ª Paso-doble.—El Coronel.

Programa de las piezas que ejecutará la música del Regimiento de Filipinas hoy en el paseo del Parque.

- 1.ª Paso-doble.
- 2.ª Wals Bien Aimes.
- 3.ª Terceto de la opera Lucrecia.
- 4.ª Gran conjura de Hugonotes.
- 5.ª Barcarola del Capitan Grant.

Unánimes son los elogios que ha merecido la medida tomada por el Gobierno respecto á la apertura de las estaciones de enlace y de los ferro-carriles, que ya puede utilizar el público, segun indicamos ayer.

Cuando la actual situacion subió al poder, había en España sobre 300 estaciones telegráficas: hoy, á los diez y siete meses, existen disponibles, para comunicar con todo el mundo, unas 1.300.

Estos datos no necesitan comentarios, y honran sobre manera al digno señor ministro de la Gobernacion y al celoso director general de Comunicaciones.

Los tabacos de regalía que costaban 25 céntimos, se venden desde el día 1.º en los estancos á 20, y las conchas á 15 céntimos.

Por reales órdenes que publica la *Gaceta* se dispone que cuando se expidan nuevos nombramientos, títulos, reales despachos ú otro cualquier documento de igual naturaleza, sujetos al pago del impuesto del timbre, cuyo exclusivo objeto sea subsanar defectos ó errores materiales que no afecten á la esencia y validez de los primitivos ya reintegrados, no procede nuevo reintegro.

En las certificaciones que se agreguen á los autos se exigirá el reintegro por la diferencia entre el valor del timbre empleado en aquellas y el del papel en que deben extenderse los escritos, no estando obligados á dicho reintegro cuando los documentos se hallen extendidos en papel de clase superior.

El beneficio concedido á los tribunales para el uso de papel de oficio sólo debe comprender á los tribunales que ejercen jurisdiccion; en su virtud los delegados de Hacienda procederán á recoger, si ya no lo hubiesen hecho, de las personas ó corporaciones que con arreglo al mismo no deban usar del timbre gratis, el papel de oficio que se les hubiese entregado, y exigiendo el reintegro, que corresponda en cada caso á razon de 10 céntimos por pliego que dejen de entregarse.

Se declara, por último, en otra real orden que losolicitos y guías para la libre circulacion de los frutos coloniales, dentro de la zona fiscal se hallan sujetos al uso del timbre móvil de 10 céntimos.

La secretaria de la capitania general de Marina, departamento de Cartagena, anuncia en la *Gaceta* de hoy que el día 13 del actual se celebrará subasta para contratar 10.000 kilogramos de cáñamo para jarcias.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL BALEAR.

Habiéndose hecho eco el acreditado periódico *El Isleño* de las especies que con no muy sana intencion se han echado á volar hace días, sobre fracaso de la Compañía de zarzuela formada para actuar en el Teatro Principal durante la próxima temporada de invierno, le dirijo con esta fecha el siguiente escrito cuya reproduccion suplico á V. se sirva disponer en su distinguido diario y por ello le quedará agradecido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

*El Arrendatario.*

Sr. Director de *El Isleño*.

Palma 5 de Julio de 1882.

Muy señor mio: Permítame V. que desde las columnas de su apreciable periódico desmienta la noticia que hace días viene propalándose con respecto al fracaso de la compañía de zarzuela destinada al Teatro principal pues, Dios mediante, actuará durante la próxima temporada de invierno, y para probar cuan exenta de fundamento es la especie, diré que el cuadro de la compañía está completado con artistas de los más reputados en el género.

Para que los propaladores de la falsa noticia puedan acopiar datos referentes al mérito individual de los artistas contratados, añadiré á lo dicho, que encabeza la lista de la compañía, la célebre primera tiple Sra. Martí, y que á su lado figuran los no ménos reputados señores Miró (tenor), Moragas (baritono), Gimeno (bajo), Constantí (tenor cómico), y Perez Cabrero (maestro director).

Con tales elementos, y con un repertorio de lo más selecto y moderto, en el cual figuran *La Mendiga del Manzanares* (de Marqués), *el Salto del Pasie-*

*go, Sueños de Oro, La Tempestad* y las óperas *Marta* y *Zampa*, bien puede esperanzarse un resultado mucho más alhagüeño que el que pronostica el pesimismo de algunos interesados.

Agradeciendo el singular favor que le suplico, me repito de V. afmo.

*El arrendatario del Teatro.*

VARIEDADES.

Uno que se moria suplicaba á su mujer que no se casase con otro, de quien había estado celoso.

—Muere tranquilo, contestó ella; no me casaré con él, porque estoy comprometida ya con un amigo tuyo.

Un marido regordete y mofetudo, que viajaba en diligencia con su cara mitad, jóven graciosa, se desacia en cumplimientos con ella y en expresiones de cariño.

Dime, vida mia, ¿vas bien? ¿tienes frío? ¿no te incomoda el aire de las ventanillas?

—No, Gregorio mio, voy perfectamente.

—Pues hija mia, quitate de ahí y ponte aquí, porque si tu vas bien como dices, razon es que disfrute yo ahora de esa comodidad.

A un ignorante que se vanagloriaba de haber viajado por todo el mundo, le dijeron: Conocerá V. bien la Geografía.

—Nunca he estado en ella, contestó; pero debo haber andado muy cerca.

Decía un mal pintor que iba á blanquear su casa para pintarla despues.—Pintala primero, le dijo otro pintor, y que la blanquen en seguida.

Telegramas Particulares.

Madrid 5 á las 5'15 t.

(Recibido á las 8'15 n.)

La «Gaceta» publica un decreto fijando las fuerzas del ejército.

En el Senado se ha puesto á discusion el derecho diferencial de bandera.

La escuadra inglesa amenaza con un bombardeo á Alejandria, caso de que continúen los armamentos.

Es inminente un desembarco de las escuadras.

Los egipcios resistirán.

COTIZACIONES.

Cotizacion oficial del día 4.

Interior contado. . . . .	28'25.
Exterior id. . . . .	30'10.
Bonos id. . . . .	00'00.

BOLSIN DE MADRID.

3 p. 8 interior . . . . .	27'95.
3 p. 8 exterior . . . . .	29'50.
2 p. 8 interior . . . . .	00'00.
Bonos del Tesoro . . . . .	00'00.
Subvencion Ferro-Carriles. . . . .	56'20.
Banco de España . . . . .	418'00.
Billetes hipotecarios . . . . .	00'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p. 8 interior . . . . .	28'10.
Coloniales. . . . .	86'75.
Ferro-carriles Norte España . . . . .	117'00.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante . . . . .	000'00.
Almansas. . . . .	
Ebros . . . . .	
Orenses . . . . .	46'75.
Noroestes. . . . .	
Francias nuevas . . . . .	000'00.

PALMA.

3 p. 8 interior, sin cupon. . . . .	28'00.
-------------------------------------	--------

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.

Stos. Odon y Serafin ob. y el bto. Lorenzo de Brindis.

El Jubileo de Cuarenta horas se gana en Santa Cruz, al Sagrado Corazon de Jesús.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.  
EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 5.

De Ibiza en 1 dia laud Juanito, de 3 ton., pat. Bartolomé Ros, con 3 mar. y frutas.  
De Tortosa en 2 dias laud Rápido, de 7 t., pat. Mariano Ortiz, con 3 mar. y frutas.  
De Gandia en 2 dias laud V. del Cármen, de 13 ton., pat. Gabriel Compañy, con 5 mar. y patatas.

De Marsella en 4 dias polacra goleta Paquita, de 120 ton., cap. D. Pedro Bauzá, con 8 mar., salvado y efectos.

De Alicante e Ibiza en 7 horas vapor Jaime I, de 229 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 21 pas., balija y efectos.

De Cartagena en 3 dias laud Pepito, de 27 ton., pat. Pedro Antonio Mandilego, con 4 m., 1 pas. y avena.

DESPACHADAS.

Para Argel vapor Maria, de 794 ton., cap. D. Jaime Granada, con 23 mar. y efectos.

Para Barcelona pailebot San Antonio, de 59 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar., algarrobas y efectos.

Para Tarragona laud Santa Esperanza, de 8 ton., pat. Juan Reinés, con 3 mar. y tinajas vacias.

**José Roca y Nadal.**  
 AGENCIA DE ADUANAS  
 COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS.  
 Port-Bou y Carbone.  
 Sucursal en Barcelona  
 TRANSPORTES A PRECIOS ALZADOS.

Cafeteras Rusas.

En la tienda del Sr. Vivé plaza de Cort se ha recibido nuevo surtido de las tan recomendables cafeteras. Las hay en metal niquelado, bronce y laton, de varias dimensiones y cabida de una a doce tazas.

En vista del éxito que obtuvieron dichas cafeteras y para complacer á sus numerosos parroquianos, que en demanda acudian por ellas, hizo un grande pedido, las cuales ha recibido y ofrece al público con alguna baja en los precios, por la gran cantidad que ha recibido, con el objeto de que puedan obtenerla todas las familias por la economia y comodidad que ofrecen.

Además se encontrarán en su establecimiento, cafeteras de todos los sistemas conocidos.

A voluntad de sus dueños se vende un pródigo de extensión de cuarenta y cuatro cuarteradas, á saber, veinte de tierra de labor, la mayor parte pobladas de almendros é higueras, cinco de viña y siete de terreno de regadío con dos norias, una de estas con algibe y molino, y las doce cuarteradas restantes de selva. Contiene el pródigo las correspondientes casas rústicas y urbanas, con dos cisternas al lado de la principal y se halla situado en el término de Palma á la distancia de unos diez kilómetros de esta Ciudad, entre la carretera de Manacor y el camino vecinal que desde la misma conduce á Llummayor por Galdent. Las personas que deseen adquirirlo podrán avisarse con D. Pablo Gralla (calle de Desamparados núm. 13), quien les enterará del precio y condiciones de la venta.

ESTABLECIMIENTO DE PERFUMERIA  
Paraguas, Abanicos, Bisuteria y Novedades

DE  
Francisco Canals Brossa 10.

Gran Liquidacion de Abanicos

los cuales se venderán de hoy en adelante con una gran rebaja de precios.

El dueño del Establecimiento agradecido á la confianza que el público le dispensa ha creido conveniente realizar las existencias de Abanicos con un 40 p 8 de rebaja á los precios corrientes á fin de poder presentar la próxima temporada las últimas Novedades de Paris y del Japon.

Surtido de Cadenas, borlas y porta-abanicos, todo á precio más barato que en la Fábrica de donde procede.

CASA CANALS—BROSSA 10.



Fabricacion en gran escala de jarcias y cuerdas de abacá de Manila, sisal, cañamo blanco y alquitranado, y de toda clase de hebras propias para la Marina, Minería, Agricultura y demás industrias en que entra la cuerda como auxiliar.

Única cordeleria mecánica en España, montada segun los más perfeccionados adelantos de esta industria en Inglaterra y Estados Unidos. Las cuerdas de abacá de Manila y las de sisal ó heniquen se elaboran engrasadas ó en seco por el mismo procedimiento Norte-Americano.

Estas hebras sustituyen á la cuerda de esparto con gran ventaja, por su resistencia, duracion y elasticidad.

Para precios y demás informes dirigirse directamente al Sr. Gerente de LA CORDELERERA ESPAÑOLA.

Productos Farmacéuticos  
de Seabury y Johnson

FABRICANTES DE NUEVA YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Emplasto vegigatorio á la goma elástica (alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputacion, y su accion característica no conoce rival en ningun clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. Sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en menos tiempo que el cerato. Nunca deja de ampollar cuando se usa segun la instruccion. Además de su eficacia superior como caustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresion de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es mas útil que ninguna otra preparacion de cantáridas.

Despacho al por mayor. - CENTRO FARMACEUTICO Plaza de la Harina 34 y 36 Palma.  
—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

Biblioteca Balear

DIRIGIDA POR

Jerónimo Rosselló y J. L. Estelrich.

La BIBLIOTECA se publica por tomos en octavo de unas 300 páginas, papel satinado y tipos elzevirianos. El precio de suscripcion para los antiguos suscriptores del MUSEO BALEAR y los de *El Isleño* es de 1 peseta tomo. Para los demás señores suscriptores 1'25 pesetas. Los tomos sueltos se venderán á 1'50 pesetas si los hay disponibles despues de completadas las colecciones de los señores suscriptores.

OBRAS PUBLICADAS.—GÉMINIS.—Novela por Antonio Frútes.

OBRAS CRÍTICAS Y LITERARIAS de Guillermo Forteza (tomo I.)

EN PREPARACION.—BALADAS Y NARRACIONES por Jerónimo Rosselló.

OPÚSCULOS RELATIVOS Á LA ISLA DE MALLORCA por Gaspar Melchor de Jovellanos.

OBRAS CRÍTICAS Y LITERARIAS de Guillermo Forteza (tomo II.)

L' AMICH Y L' AMAT DE RAMON LULL.

Puntos de suscripcion y venta: todas las librerías y tiendas de escritorio de esta capital.

A LAS FAMILIAS.

Resultan baratísimos y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos y anécdotas inmorales, comprando los fósforos de cerilla á granel, (á peso)

DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE.

Nota.—SE PESAN ANTE EL COMPRADOR

Casa ROCA Lonjeta 53.

LOTERÍA NACIONAL.

Prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1882.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos, á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.500 premios, de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de . . . . .	2.500.000
1 de . . . . .	2.000.000
1 de . . . . .	1.500.000
1 de . . . . .	750.000
3 de 250.000. . . . .	750.000
5 de 125.000. . . . .	625.000
16 de 50.000. . . . .	800.000
25 de 20.000. . . . .	500.000
2.044 de 2.500. . . . .	5.110.000
4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor . . . . .	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas. . . . .	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas. . . . .	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.500.000 pesetas. . . . .	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas. . . . .	247.500
2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor. . . . .	100.000
2 idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo. . . . .	60.000
2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero. . . . .	40.000
2 idem de 12.750 id., para los números anterior y posterior al premio cuarto. . . . .	25.500
7.500	18.250.000

Madrid 1.º de Junio de 1882.—El Director general, J. García de Torres.

VENTA.

Está en venta una casa de recreo con pequeña porcion de tierra y depósito de agua, inmediata á la estacion del ferro-carril de Pont d' Inca.

Su capacidad y condiciones son adecuadas á una familia regular y su construccion es reciente y sólida.

Informarán en la plaza de San Antonio número 68 principal.

COMPañIA CATALANA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

con escala en Santiago de Cuba y Cienfuegos

Se despacha en Palma—plaza Copiñas, núm. 5, entresuelo.

Atencion.

GRAN BARATURA DE ROPAS HECHAS.

Sastrería de la calle de Brosa número 40

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de ofrecer á sus numerosos parroquianos las últimas novedades de cada estacion, ha resuelto liquidar á precios sumamente baratos todos los géneros confeccionados existentes en dicha casa.

NO EQUIVOCARSE

Calle de Brosa núm. 40.

CAMBIO DE DOMICILIO.

El dueño de la tienda de pastas llamada *Can Punta*, se ha trasladado á la casa número 21 de la misma calle esquina á la del Perejil, casa que antes era taberna de Bestard.

Anuncio

Comedias mallorquinas de D. Bartolomé Ferrá y Perelló.—Nueva edicion económica. Véndense en la libreria de D. Juan Umbert, Santa Eulalia 13.

Palma de Mallorca.—Imprenta de M. Roca.